

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 28,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,434 DE LA NOCHE

MADRID, VIERNES 13 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 28.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos ano-
che los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 12.
El balance hebdomadario del Banco
de Francia da el resultado siguiente:
Disminucion del numerario, francos
15.500.000.
Billetes en circulacion, 15.500.000
francos.

El periódico la «France» dice que
las nuevas disidencias que con motivo
de la Enciclica han surgido entre
Francia y la Santa Sede, han produ-
cido una penosa impresion en el seno
del cuerpo diplomático extranjero re-
sidente en Roma.

Sigue la campaña de los obispos
contra la circular Baroché. El cardenal
argobispo de Besancon y los obispos
de Rennes y de Angers han leído
la Enciclica en su catedral.

Londres, 12.
El Banco de Londres ha subido su
tescuento de 5 1/2 á 6.

Saint-Nazaire, 12.
Acaba de llegar el vapor «Florida»,
del servicio transatlántico, procedente
de Veracruz y de Cuba.

No trae noticia importante.
La princesa del Brasil y su marido
el conde de Eu Regarán á Europa por
la próxima mala, procedente de Rio-
Janeiro.

Estando acordada la reforma y nueva
alineacion de la calle de Regueros, in-
mediata á la del Barquillo, han sido lla-
mados al ayuntamiento los propietarios
de fincas á quienes afecta esta disposi-
cion, á fin de acordar con ellos lo que
sea mas conveniente, para dar principio
á la realizacion del proyecto.

Ha comenzado á publicarse en Madrid
una revista política titulada *La Isla de
Cuba*, destinada principalmente á defen-
der los intereses de nuestras Antillas,
protestando al mismo tiempo de cuanto
se ha dicho en pró de la gran necesidad
que se supone existir de dotar á aquellas
colonias de nuevas leyes políticas y ad-
ministrativas. El nuevo colega felicita

en su primer número al gobierno de su
majestad por la presentacion del proyec-
to de ley declarando nulo el real decreto
por el que admitió la anexion de Santo
Domingo.

Los retirados de Guerra se hallan cita-
dos para asistir el lunes 16 á la una de
la tarde al salon de Capellanes, con obje-
to de acordar lo que deberán hacer en
vista del proyecto sobre retiros presenta-
do al Senado por el señor ministro de la
Guerra, proyecto que algunos consideran
poco equitativo para los antiguos retira-
dos.

Se ha asegurado á *La Patria* que el día
del príncipe D. Alfonso se concederán al-
gunos títulos de Castilla y grandes cru-
ces.

Decía ayer *El Independiente* que cuando
el Sr. Rios Rosas oyó al Sr. Calderon Col-
lantes en el Senado, declaró que este pa-
recía que le habia robado el discurso; pe-
ro á esto contesta *La Patria* de anoche
que el Sr. Rios Rosas lo que quiso decir
y dijo á un personaje moderado, fué: que
hasta en el nombre del moderantismo po-
dria combatirse como lo hacia el Sr. Cal-
deron al ministerio.

Positivamente el Sr. Nocedal presentará
una enmienda al mensaje del Congreso
que condense las causas de su disidencia
con el gobierno en la política interior y
exterior. Aun no puede decirse si los se-
ñores Moyano, Fernandez de la Hoz y
Hurtado estarán de acuerdo con el punto
de vista del elocuente orador de la extre-
ma derecha de la Cámara popular.

El Eco del Pacifico, que se publica en
San Francisco de California, inserta en
su número del 3 de diciembre un entu-
siasta elogio de la Reina de España, con-
testando á los indignos y greseros ata-
ques de algunos periódicos america nos

La Patrie da noticias de Haiti consi-
gando las ventajas alcanzadas en Santo
Domingo por nuestras tropas, que per-
miten realizar el abandono sin desdoro
para la bandera española.

El cónsul mejicano en los Estados-
Unidos desmiente la anexion al imperio
de Yucatan y del territorio de Honduras,

por la sencilla razon de que Yucatan no
ha dejado nunca de pertenecer á Méjico.
En cuanto á Honduras, es falsa la noti-
cia de la anexion.

Los cálculos de los estadistas daban
hoy, dice anoche *La Epoca*, unos cin-
cuenta votos á la oposicion y sesenta á
setenta y cinco al gobierno, si el Senado
hubiese sido llamado á votar la enmien-
da del Sr. Calderon Collantes. Hasta
ahora, de los nuevos senadores, solo to-
mará mañana asiento el marqués de
Manzanedo. Otros lo verificarán en la
semana próxima.

Ayer se ha dicho que á fines de la se-
mana próxima llegará á Madrid el señor
Mon.

Leemos en *La Epoca* de anoche:
«Se nos dice, y celebráramos fuese
cierto, que los señores vizeconde del Pon-
ton y Aguirre de Tejada tienen grandes
probabilidades de venir al Congreso en
las numerosas segundas elecciones que
van á realizarse en diferentes distritos
de España.»

No han tenido resultado las gestiones
que parecen existir para unir de un lado
los periódicos *La Verdad* y *El Reino*, y del
otro *El Gobierno* y *La España*. Es positivo
que de la direccion y empresa de este
último se ha encargado el Sr. Selgas, á
quien lo ha traspasado el Sr. Egaña, pe-
ro reservándose su propiedad.

El lunes parece podrán presentarse ya
al Congreso y al Senado las copias de to-
dos los documentos que desde 1843 se
refieren á la cuestion de Santo Do-
mingo.

Añadiendo los votos dados anteanoche
en la seccion sexta del Congreso á los de
las demás secciones para el nombra-
miento de la comision que ha de infor-
mar sobre la cuestion de Santo Domini-
go, resulta esta cifra: mayoría ministere-
rial, 160 votos; oposicion, 69 votos.

Segun *La Epoca*, de hoy á mañana se
recibirán en Inglaterra noticias del Pe-
rú hasta mediados de diciembre. Los
sucesos que hayan ocurrido en este in-
tervalo desde el último correo, pueden
ser decisivos, atendido el hecho de que

á mediados de diciembre el presidente
del Perú ha debido conformarse ya al
voto del Congreso, mientras que el ge-
neral Pareja y las fragatas españolas ha-
brán llegado tambien al Pacifico.

Dice *La Epoca* de anoche:
«Se nos asegura que en el discurso que
del martes al miércoles pronunciará el
Sr. D. Cirilo Alvarez en el Senado con
motivo de la discusion del mensaje, es-
pondrá este orador, de acuerdo con otros
muchos hombres importantes del parti-
do progresista, cuáles son las condicio-
nes fundamentales con que este partido
podria salir de la situacion en que hoy
se encuentra. La reforma de la ley elec-
toral y la relativa á la constitucion del
Senado, parece son las bases de la polí-
tica que proclaman los progresistas di-
násticos.»

El Sr. D. José de Olzaga ha publicado
hoy una carta en *Las Novedades*, abogan-
do por que se introduzcan reformas de
importancia política en la manera de ser
de nuestras Antillas, y excitando á aquel
periódico á que no descansa en pedir las.

Un despacho de Turin confirma la no-
ticia que dimos de que M. Laing, direc-
tor de la *General Credit Society* en Londres
adelantaria 150 millones de francos al
gobierno italiano con la garantia de las
propiedades del Estado.

Segun los partes telegráficos recibi-
dos, ayer ha llovido en Cáceres, Cadiz,
Huelva, Leon, Lugo, Oviedo, Sevilla y
Zamora.

El 9 ocurrió en la linea férrea del Nor-
te, estacion de Villareal de Zumárraga,
una desgracia horrible. Un pequeño con-
voy de mercancías que se estaba prepa-
rando descarriló, y á consecuencia del
violento choque resultaron un muerto y
otro herido gravemente. Ademas otros
dos operarios que conducian aquel con-
voy, que se arrojaron á la via para evi-
tar el peligro, han desaparecido.

En un estanco de Sevilla, segun dice
un periódico, se ha vendido una cajilla
de tabaco picado, que al abrirla resultó
llena de paja.

Han sido aprobados por el ministerio
de Fomento los estatutos y reglamento

de una sociedad proyectada en Sevilla
con el título de *Industrial sevillano*, para
la refinacion de azúcares.

El Reino ha oído, no sabemos á quién
ni dónde, que el Sr. Roncali va á ser
nombrado consejero de Estado y á confe-
rirsele un título de Castilla.

La solemne entrada del nuevo arzobis-
po de Tarragona, que se verificó el miér-
coles, fué un acto tan brillante como dig-
no del católico pueblo tarraconense. El
prelado recibió al siguiente día las felici-
taciones de todas las autoridades y cor-
poraciones.

Los nombramientos para los gobiernos
vacantes que se consideran mas proba-
bles son los del Sr. Balboa para Sevilla,
del Sr. Alonso que vuelve á Málaga, re-
nunciando el cargo de diputado, y del
Sr. S. Julian, secretario en la actuali-
dad del gobierno de Córdoba, y que va á
ser nombrado gobernador de la misma
provincia.

La cámara popular italiana no tuvo
número suficiente de diputados para em-
pezar sus tareas al abrirse de nuevo el
Parlamento. Fué, pues, necesario aplazar
las sesiones para el 9 del corriente, y el
gobierno está inquieto por el resultado
de esta segunda convocatoria. Sabido es
que uno de los primeros trabajos de los
diputados debe ser ocuparse del dictá-
men de la comision encargada de infor-
mar sobre los sucesos ocurridos en Tu-
rin el 21 y 22 de setiembre. Muchos di-
putados opinan que debe aplazarse por
algunos meses esa cuestion tan ardiente,
para debatirla en una atmósfera mas
tranquila, luego que el centro gubernati-
vo haya sido trasladado á Florencia.
Tambien es de temer que el anuncio de
esa deliberacion retardará el regreso de al-
gunos diputados ausentes de Turin.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3
por 100 español interior á 41 3/4; el
3 exterior á 00 0/0; la diferida á
40 5/8; la amortizable á 31 0/0; el 3
por 100 francés á 66-65, y el 4 1/2 á
94-50.

—No sé si hace tres semanas se ha aho-
gado, dijo; lo que sé es que le he visto.
—¿Cuándo?
—Hace ocho dias...
—¡Oh! dijo Máximo, que pensó en el
desconocido, cuya semejanza con Sir
Jorge Trenck era tan grande, que él tam-
bien se habia engañado; ya sé lo que es;
habeis visto á un hombre que se le pa-
recia maravillosamente.
—Yo creo que es el mismo.
—¿Le habeis hablado?
—Amigo mio, dijo Nana, he hecho mas
que eso; he sido su prisionera algunas
horas. El fué quien me secuestró...
—¿El?
—Y quien intentó hacer triunfar al
marqués.
Máximo no sabia ya si soñaba ó esta-
ba despierto.
—Ya veis, concluyó Nana, que ese
hombre está vivo realmente.
—¿Ese hombre y el conde...?
—Son uno mismo.
—¡Pobre amigo! murmuró Máximo
pensando en Mas.
De pronto dijo á Nana bruscamente:
—¿Habeis amado al conde?
—Hasta la leonra.
—¿Le amais aun?
Nana se estremió; una nube pasó por
su frente, y respondió:
—¡No, le odio!
—¿Os seria indiferente su muerte?
Nana no tuvo tiempo para responder,
porque la puerta se abrió, y entró Luxor.
La jóven presentó alternativamente á
los dos hombres.
Después se pusieron á la mesa, y ni
una palabra se pronunció tocante al difun-
to conde de Morangis y sir Jorge Trenck.
Las celosas prevenciones de Luxor
desaparecieron ante la actitud respetuo-
sa y llena de afecto al mismo tiempo que
Máximo tomó con Nana.
El almuerzo fué bastante alegre.
Nana procuró olvidar á sir Jorge
Trenck. Máximo evitaba pronunciar su
nombre. Sin embargo, cuando á eso de
la una, pensando que la señora de Hau-
te-Futaie le esperaba, subió nuestro hé-
roe al carruaje, dijo para sí: Sir Jorge
Trenck y Morangis no son mas que uno,
es evidente que desde el momento en
que Morangis no ha muerto, mi amigo
Mas no puede casarse con la condesa.
¡Necesito por lo tanto matar á Moran-
gis!...
Y Máximo regresó á París con la in-
tencion bien fermal y el firme propósito

de buscar á sir Jorge Trenck, provocarle
y batirse con él.
¿Pero en dónde podria hallarle?
Al hacer Máximo esta reflexion recor-
dó que el contrato de Mas se firmaba la
misma noche, y que no habria un mi-
nuto que perder, puesto que el casamien-
to debía celebrarse dentro de dos dias.
—Calle de Saint-Louis al Marais, dijo
á su cochero, y llevame á buen paso.
Al dar Máximo estas señas al cochero
se acordó de que el día en que habia en-
contrado á sir Jorge Trenck en la expo-
sicion de objetos de arte, que se verifi-
caba en esta calle, el supuesto brasileño
habia parecido desear mucho el reloj, en
el que tambien el mismo Máximo habia
fijado su atencion. Se recordará además
que Máximo y el supuesto D. Iñigo ha-
bian sorteado de antemano este objeto de
arte.
Ahora bien, Máximo habia reflexiona-
do cándidamente que, puesto que él no
habia asistido á la venta, era muy posi-
ble que su contrincante hubiese compra-
do el reloj; en este caso nada era mas fá-
cil que saber adonde lo habian llevado,
y por consiguiente tener las señas del
comprador.
Este razonamiento, muy lógico en la
apariencia, pecaba, sin embargo, por la
base; porque si Jorge Trenck habia he-
cho un papel activo en los asuntos de
Máximo, no se habia hallado verosimil-
mente en su camino sino porque le se-
guia y espía sus pasos.
Pero Máximo no hizo esta reflexion y
corrió al Marais.
La venta tenia lugar en tres dias. Aun
se adjudicaban, cuando Máximo llegó,
los últimos objetos de la almoneda.
Máximo se dirigió al comisario tasa-
dor y le dió las señas de sir Jorge Trenck.
Este no habia asistido á la venta ni na-
die le habia visto en parte alguna.
Máximo volvió desalentado y se hizo
conducir á casa de la condesa, que, co-
mo se sabe, le esperaba á las dos.
—¡Ah! Amigo mio, le dijo la condesa,
segun parece, hoy comemos juntos.
—¿Habeis recibido una invitacion?
—Sí, de la señora de Morangis.
Máximo Aubin era un hombre circuns-
pecto. Rara vez descubria sus propios se-
cretos, pero respetaba siempre los de los
demás.
Sin embargo, preguntó á la condesa:
—¿Habeis visto á esas personas que
han intentado volver á engañaros y re-

—Nana ha partido, dijo; así, pues, no
toda que me burlaba de ella.
—Es probable.
—A estas horas tal vez destruya nues-
tra obra.
—¡Oh! ¡eso es difícil!
—¡Pero no imposible!
—En todo caso, dijo el doctor, hay un
medio para asegurarse de ello.
—¿Cuál?
—Ir á casa del marqués de Guesclin, ó
á la de la negociante en matrimonios.
—¡Bien! vamos.
El doctor y Morangis tomaron un co-
che de alquiler, cuyas persianas bajaron.
Sir Jorge Trenck, desde su regreso á Pa-
ris evitaba con cuidado ser visto.
Al bajar el vehículo por el boulevard
hacia la calle Taithout, vieron un hom-
bre que iba andando con paso lento y
tardío, la frente inclinada y la desespera-
cion pintada en el semblante.
—¡Oh! ¡oh! dijo el doctor, ¿qué es eso?
Mirad al baron que agitado parece.
Y medio bajando uno de los cristales
del coche:
—¡Eh! ¡baron! dijo.
El bueno de Fenouil alzó la cabeza,
vió al doctor y corrió á él.
—¡Ah! caballero, le dijo medio lloran-
do, ¡qué desgracia!
—¿Eh?
—¿Todo se ha perdido!
—¿Como así?
—No sé... pero el marqués nos ha he-
cho traicion, la vizecondesa lo mismo; la
señora de Haute-Futaie sabe la verdad,
y se casa con Máximo Aubin.
Sir Jorge Trenck ahogó un grito de
rabia.
—Nana es quien lo ha hecho todo, mur-
muró el baron... ¡Esa miserable me ar-
ruina, me roba 75,000 francos!
El viejo lloraba; después añadió:
—Me arruina en lo presente y en lo
porvenir, porque estoy seguro de que
la vizecondesa no querrá utilizar ya mis
servicios...
—Pues bien, id luego á verme, dijo el
doctor; tal vez hallaré el medio de con-
solaros.
Y apretó la mano al baron y le dejó en
medio de la calle, haciendo señas al co-
chero para que continuara su camino.
—Y bien, dijo entonces el conde ebrio
de rabia; ya lo veis, Nana lo ha hecho
todo. Es preciso que yo estrangule á esa
chiquilla.
El doctor se encogió de hombros.
—Razonemos, dijo.

—Bien. ¿Qué queréis?
—Nosotros no hemos ayudado á Gues-
clin sino porque pensábamos servirnos
de él y de la condesa, ¿no es cierto? dijo
el doctor.
—En efecto...
—Pues bien, tranquilizáos...
—¿Por qué?
—He hallado el medio de que nos pa-
semos sin ellos.
—¿De veras?
—¡Palabra de honor!
—Entonces poco importa la felicidad
de Máximo Aubin; ¿pero qué medio es
ese, doctor?
—Ese es mi secreto.
—¡Bah!
—¿Hasta mañana!... concluyó el doc-
tor.
La tarde del mismo día recibió miss
Sarah en la fonda Meurice, donde estaba
parando, una carta del doctor Samuel.
La leyó con un sentimiento de profun-
da sorpresa.
Después de haberla leído, acercó la
carta á la luz y la quemó.
—Vamos, dijo para sí; ya sabia yo
que el doctor era un hombre extraño; pe-
ro jamás habia adivinado su objeto...
Y miss Sarah se puso á reflexionar...
XXX.
Ocho dias habian pasado desde que la
señora de Haute-Futaie, ilustrada acer-
ca de la verdad, alargó su mano á Mé-
ximo.
El marqués de Guesclin habia partido.
Nana, de vuelta á su casa, intentó oi-
vidar del todo á sir Jorge Trenck, es de-
cir, al conde de Morangis.
Esta hija del pueblo tenia un corazon
en extremo delicado.
Habia dicho á Máximo que el marqués
habia auxiliado, que estos auxiliares es
habian vuelto sus mas mortales enemi-
gos; pero no los habia nombrado.
Desde el momento en que el conde hi-
el correr el rumor de su muerte, desde
zo momento en que supo el nombre de
sir Jorge Trenck, Nana se abstuvo de
nombrarle y de decir la verdad á Máxi-
mo. La cosa, segun ella, era inútil.
Así Máximo ignoraba que estos dos
hombres que tan poderosamente habian
ayudado á su rival se llamaban sir Jorge
Trenck y el doctor rojo. Ahora bien, una
mañana acababa de despertarse Máximo
Aubin, después de haber soñado con to-

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interes general.

La Gaceta inserta hoy las resoluciones tomadas por el ministerio de Estado respecto a personal en el ultimo trimestre del año proximo pasado.

Hoy publica la Gaceta la nota de los derechos que han pagado por timbre los periodicos en el mes de diciembre, cuyo estado ha visto la luz en LA CORRESPONDENCIA, resultando que la cifra total ascendió a 87,273'80 rs., correspondiendo 76,218'60 a la Peninsula, 7,672'80 a las Antillas, y 3,382'40 a Filipinas.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Guadalajara, Lugo, Orense, Segovia, Sevilla y Vitoria.

La asociacion de la Obra de la Santa Infancia de Madrid celebrará el domingo a las once de la mañana en la basílica de Atocha la solemne funcion al Niño Jesus, y el sorteo de padrinos para China.

El infante D. Sebastian ha comprado el paisaje episdico que lleva por titulo Despues del combate, y que ha presentado en la exposicion de bellas artes el apreciable pintor Sr. Sanchez Blanco.

Dice hoy El Progreso constitucional: «Suplicamos al excelentísimo señor presidente del Senado se sirva mandar se habilite para la imprenta periódica otra tribuna mas de la que hoy tiene, ó señalarle una mas espaciosa que la que hoy le está designada, si por casualidad la hubiese, puesto que es imposible, absolutamente imposible, permanecer en la que hoy ocupa, cuanto mas que puedan tomar las oportunas anotaciones los redactores de los diarios políticos que acuden a presenciar las discusiones del alto Cuerpo. Por lo tanto, esperamos confiados en que S. E. atenderá nuestra demanda, por lo que anticipadamente le damos las gracias en nombre de la imprenta periódica.»

Una correspondencia de Paris que publica L'Opinion de Turin, asegura que el gobierno francés ha comunicado órdenes al almirante que manda las fuerzas navales de Francia en el Pacifico para que todos los buques de su mando faciliten a los buques de la escuadra española en aquellas aguas, víveres, carbon y todo cuanto puedan necesitar.

El dueño de la casa núm. 19 de la calle de la Montería, nos ha dirigido un comunicado asegurando que no es cierto que los vecinos que quedan en dicha casa no tuviesen aviso anticipado del derribo que empezó ayer, pues desde los

primeros dias de noviembre último se avisó a todos los vecinos por auto de un juez y por medio de escribano, que para el 31 de diciembre dejasen desocupadas las habitaciones, y además verbalmente se les avisó con dos dias de anticipacion. Nos dice además, que el derribo comenzó a las seis y media de la mañana, y que la mayor parte de los vecinos habian dejado libres sus habitaciones en noviembre y diciembre últimos.

El número de buques que se van a desarmar en Francia por economizar en los gastos de la marina, ascienden a treinta y tres.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del nuevo establecimiento de perfumería y peluquería que ha abierto en la calle del Horno de la Mata D. Cayetano de Jorje, que durante largos años fué conocido por el que tuvo en la calle del Carmen, y que fué peluquero de var os teatros.

El lujo con que ha montado el nuevo establecimiento nada deja que desear, comparado con los de primer orden de esta corte. Por lo tanto se lo recomendamos a nuestros lectores.

Sabemos positivamente que piensan darse por algunos particulares bailes de Máscaras en el teatro de Rossini con gran lujo y magnificencia y dignos bajo todos conceptos de la corte de España. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de lo que haya sobre este particular.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 13.

Table with columns: Efect. públicos, Ult. pro, De jun. 2000, Ult. pro. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dife. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.ª, Idem de 2.ª, Personal, Carret. y socs., De abril 4000, De a 2000.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Az. funcion de abono.—A las 8 1/2.—La Traviata. Principe.—A las 8.—Mari-Hernandez la Gallega.—Baile. Variedades.—A las 8 1/2.—Buen maestro es amor ó la niña boba.—Baile.—Panchito. Novedades.—No ha llegado el aviso, Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros. Circo.—A las 8.—Llamada y tropa.—Marina. Capellanes.—Baile de máscaras extraordinario a beneficio del director de orquesta Sr. Arche, de diez de la noche á tres de la madrugada.

TERCERA EDICION.

Anoche volvieron a reunirse los progresistas monárquicos y dinásticos, y dejaron arreglado todo lo concerniente a la asociacion política que ha de atender al sostenimiento del periódico El Progreso Constitucional, concluyendo por aprobar los reglamentos formulados para este objeto. En atencion a lo avanzado de la hora se suspendió esta reunion sin tratar de los principios políticos del partido, lo cual tendrá efecto en la reunion inmediata.

De los nombres propios que ayer citamos de los hombres políticos de este partido, debemos rectificar los de los señores Lasala, que es el de Santana, diputado constituyente, y el del Sr. Alleg, que es el del Sr. Keiser, gobernador que ha sido de varias provincias en tiempo en que el gobierno estaba dirigido por los progresistas.

Segun Las Novedades, el obispo de Vitoria ha dado publicidad a la enciclica de Su Santidad sin esperar el exequatur del gobierno, y que al tener conocimiento de ello se ha reunido el Consejo de ministros para tomar una resolucio. Pero segun nuestras noticias, el gobierno no sabe que el obispo de Vitoria haya publicado la enciclica ni ha tenido por lo tanto que ocuparse en este asunto.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 11. Un diputado propuso en las Cortes que se establezca en Austria una lista civil, como se efectúa en todos los países constitucionales.

Paris, 12. El rumor de que el príncipe Napoleón sería nombrado próximamente presidente del Consejo de ministros sin cartera, carece de fundamento. Pero lo que parece confirmarse, es que los ministros de Francia se han quedado al empujón de la estension de atribuciones que el príncipe quiere dar al Consejo privado, sobre todo en lo referente a la política extranjera.

Marsella, 12. Cartas de Nápoles dicen que el 1.º del año, habiendo recibido el príncipe Humberto a los coroneles del ejército, antes que a los de la Guardia nacional, la mayor parte de estos se retiraron sin ver al príncipe, considerando que habia faltado al decoro de la guardia que representaba.

Vienna, 12. El gobierno, conformándose con los deseos de la comision de Hacienda, ha resuelto reducir el presupuesto de gastos.

Londres, 13.

En el Banco de Inglaterra ha aumentado el numerario 16.378,800 reales; la reserva de billetes reales 12.278,500, y la cartera ha disminuido 187.383,800 reales. Estos resultados han obligado al Banco a bajar el descuento a 5 1/2.

Las Novedades pretende desmentir lo que ayer habiamos dicho sobre los trabajos de sus correligionarios aprovechándose de una mera equivocacion de palabras, por que hemos llamado junta directiva a la que es, segun el periódico progresista, comision ejecutiva, y por que quien se ocupa en redactar el credo del partido no es la junta directiva, sino la comision que con este objeto se nombró en las últimas reuniones del comité central, equivocaciones en que es facil incurrir en nuestra posicion especial. Pero Las Novedades no niega, ni podia negarlo, y antes bien confirma con sus explicaciones que esa comision especial de que habla se ocupa en estos momentos en formular el credo político del partido progresista. Por lo demás, Las Novedades podia haberse ahorado el decir que la comision ejecutiva no se ha ocupado de credos ni de programas porque precisamente LA CORRESPONDENCIA, y apelamos de ello a la memoria de nuestros lectores, ha sido quien ha negado estos dias contra lo afirmado por varios periódicos, y alguno de ellos progresista, de que este partido iba a dar a luz su credo político.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Mon, a quien se aguarda en Madrid en la próxima semana, trae proposiciones de algunos capitalistas franceses para hacerse cargo de los títulos cuya emision concedieron las Cortes al Sr. Salaverría, para levantar 600 millones de reales efectivos.

El candidato ministerial en el distrito del Barquillo de Madrid, vacante por la renuncia del señor conde de Belasquain, es el Sr. Barbara.

Un periódico dice que todo lo que se cuenta sobre la entrevista de S. M. la Reina madre con el duque de la Victoria, no puede fundarse mas que en cálculos. Lo que nosotros hemos dicho se funda en cartas que hemos recibido de Legación, y que conservamos en nuestro poder para los efectos convenientes.

El Boletín Mercantil de Puerto-Rico llegado por el último correo, dice que los insurrectos de Santo Domingo se han sometido al gobierno español. Como la noticia la publica con ciertas salvedades, la transcribimos íntegra a continuacion:

«Hemos dado a una persona digna de crédito, que un comerciante de esta capital tiene una carta de San Thomas, en

la que se dice que los insurrectos de Santo Domingo se habian sometido al gobierno español. Aunque estamos convencidos de que tarde ó temprano será el término de esa maldadada rebelion, extrañamos el origen de tan importante noticia, que deseamos ver confirmada.»

El Independiente dice que la opinion va inclinándose a conservar en Santo Domingo algunos puntos fortificados de la costa. Nosotros no diremos mas, sino que no es esta la opinion del gobierno.

Hoy a las doce de la mañana se han reunido en el Congreso todos los ministros con la comision de contestacion al discurso del trono para oír la lectura de dicha contestacion, de que se da cuenta esta tarde en el Congreso. El gobierno ha aprobado completamente el dictamen de la comision.

De cuantos nombramientos de gobernadores se viene hablando estos dias, no tenemos por seguros hasta ahora mas que el del Sr. Alonso para Málaga y el del Sr. Balboa para Sevilla.

No es cierto lo que dice Las Novedades de que el gobierno ha recibido ya oficialmente la enciclica de Su Santidad y que el Consejo de Estado en pleno se dispone a concederla el pase. La enciclica, que, como presumen los hombres políticos, no ha sido mas que escrita en contestacion al tratado franco-italiano, no ha sido comunicada oficialmente a nuestro gobierno, ni despues del tiempo que la trascurrido parece que se comunicará; con tanta mas razon, cuanto que por las palabras pronunciadas en el Congreso por el gobierno puede presumirse la Santa Sede que ha de ofrecer dificultades en España el pase de algunos párrafos de la enciclica.

Los mismos que han dicho que el subsecretario de la Gobernacion, Sr. Rubí, habia presentado su dimision, dicen ahora que la ha retirado.

La Iberia dice que en varios puntos de Navarra existen depósitos de armas preparadas por los partidarios del absolutismo para dar un golpe de mano; pero las comunicaciones oficiales han desmentido de antemano estas y otras parecidas noticias. Lo que parece que ha podido dar lugar a la creencia, equivocada en nuestro concepto, de que los absolutistas conspiran, es el hecho hoy público, de los ofrecimientos hechos a los partidarios de las ideas radicales por algunos partidarios del antiguo carlismo de estar prontos a unirse a los que intenten derrocar el órden establecido. Pero repetimos que esto no tiene importancia a los ojos de la autoridad, quien a pesar de que la tranquilidad está asegurada en todas partes no pierde de vista a los enemigos de la misma.

das las alegrías del paraiso. Habia pasado la tarde del dia anterior en casa de la bella viuda, y ambos, de comun acuerdo, fijaron su cacamiento de allí a quince dias.

El ayuda de cámara del joven le entregó una carta.

Esta carta era de Mas.

Los que son afortunados tienen necesidad de expansion.

—¿Que entrel dijo Máximo con alegría. Mas entró sonriendo.

—¡Ah! eres tú, querido amigo! dijo Máximo.

—En el tono que empleas para hablarme, respondí Mas, veo que tienes buenas noticias que darme, ¿no es cierto?

—Sí, en verdad.

—¿Se ha fijado el dia de tu casamiento?

—Para el 12 del mes próximo.

—Pues bien, dijo Mas alegremente, asistiremos a él... porque yo me voy a adelantar a ti.

—¿De veras?

—Querido mío, me caso pasado mañana.

—Pronto es...

—Y hoy firmo mi contrato. Vengo a convidarte.

—¿Iré, respondió Máximo estrechando la mano de su amigo.

—Cuento con ello.

—¿A qué hora?

—¡Ah! se me olvidaba decirte que antes tendremos comida... una comida de amigos íntimos.

—¿Y soy de ellos?

—Naturalmente... Nos pondremos a la mesa a las 8. Por consiguiente, procura estar libre a esa hora, y adios.

to y olvidadizo. Soy deudor de la mitad de Nana, y hace ocho dias que no la he visto. Todavía no he ido a darle las gracias.

Máximo estaba citado a las dos en casa de la condesa. Debía acompañarla a bosque.

Como apenas eran las diez de la mañana, tenia tiempo bastante para ir a casa de Nana.

Caía una lluvia fina que tenia traza de durar mucho, pero no por eso dejaba de ser bastante penetrante para obligar a nuestro héroe a renunciar por aquella mañana a sus hábitos de equitacion.

Máximo llamó y pidió su cupé.

A esta hora algo matinal para los parisienses en un dia de mal tiempo, la avenida de los Campos Eliseos estaba desierta, y el carruaje de Máximo habia llegado al rond-point sin haber encontrado otra cosa que coches de alquiler. Uno de estos últimos vehículos llamó pronto su atencion a causa de una singularidad bastante notable. Era un simon un verdadero simon con un número encajado; pero ¡cosa inaudita! iba tirado por un magnífico caballo de raza que parecía mas bien destinado a llevar un coche particular ó un elegante poney-chaise.

Una de dos:

O era un caballo víctima de un accidente cualquiera, que la compañía de carruajes habia comprado a vil precio, é bien todo ello era uno de esos misterios de la vida parisiense que la multitud no alcanza a sospechar.

El simon era tal vez falso, un carruaje particular disfrazado, así como en el siglo último se veia algunas veces a la gente de calidad subir, por razones solo de ella conocidas, a carrozas sin blasones.

Esta última opinion era tanto más aceptable, cuanto que las persianas del simon iban corridas.

Los dos vehiculos se cruzaron juntamente en el instante en que el joven, agitando una de las ventanillas, permitió a Máximo dirigir una rápida mirada al fondo del carruaje.

De repente el joven sufrió una especie de vértigo. Habia visto al hombre que algunos dias antes encontró en el cruce de Saint-Louis, en el Marais, y en el que creyó reconocer a sir Jorge Trenck.

—¿Es extraño! pensé; ¡en este mundo hay semejanzas sorprendentes!

Máximo tuvo intencion un momento

de hacer volver a su cochero y seguir al carruaje que encerraba al personaje negro. Pero renunció a este proyecto.

—¡Bah! se dijo; si mi amigo Mas no podia casarse sino con la condicion de que sir Jorge Trenck hubiera muerto, es que, en efecto, ha muerto éste, puesto que hoy firma el contrato.

Y Máximo fué a casa de Nana.

Nana estaba sola, esperaba a Luxor, que debía ir a almorzar con ella. Al ver a Máximo, apareció en el rostro de Nana una sonrisa de satisfaccion melancólica.

—¡Ah! mi buen amigo, le dijo; ¿cómo se conoce que sois feliz!

—¿Queréis decir que soy ingrato, me habré Nana?

—¡Oh! no...

—Pero al menos... olvidadizo.

—No. Sin embargo, vuestro rostro, pálido en otro tiempo, se ha encendido; vuestros ojos sombríos se han vuelto brillantes; hasta vuestra voz ha tomado una sonoridad que no tenia.

—¡Ah! es que, en efecto, dijo Máximo, soy feliz, y muy feliz, mi buena Nana.

—¿Cuándo es el casamiento?

—Dentro de quince dias...

—Querido Máximo!

—A vos os debo mi dicha, Nana!

—¡Bah! no hablemos de eso... ó mas bien, sí, hablemos, porque tengo un favor que pedir.

—Máximo dió un grito de alegría.

—Dios mío! dijo, ¿con tal que yo pueda casquitaros con vos!

—¿Es facil. Almorzad conmigo.

—¡Oh! es eso lo que teniais que pedir?

—Sí.

—Es probable.

—Así pues, ¿os quedais?

—Sin duda alguna... ¿Pero a la una me volveréis milibertad?

—Sí por cierto. ¿Os espera ella?

—Sí.

—¿Y comeis allí?

—No, como en casa de la condesa de Morangis.

Este nomb e hizo temblar a Nana.

—¿Cómo! dijo, ¿conocéis a la condesa de Morangis?

—Muy poco. Pero su marido futuro es amigo mío.

Estas palabras tan sencillas hicieron dar a Nana un salto en su asiento.

—¿Estais loco? le dijo.

—¿Loco?

—Sí.

—No comprendo qué locura pueda haber en anunciaros que la condesa va a volver a casarse.

—¿Es imposible!

—¿Por qué?

—Por que para volverse a casar es preciso estar viuda.

Máximo se echó a reir.

—Vaya, vaya, amiga mía, ¿de dónde salís, pues, que no sabeis que hace mas de un año enterraron al conde de Morangis?

—Posible es que le hayan enterrado...

—Es cierto.

—Pero no ha muerto!

Máximo miró a Nana con un estupor profundo.

—Decididamente, murmuró, sois vos la que está loca.

—Querido mío, replicó Nana firmemente, no tengo que deciros si soy loca ó razonable; no puedo ni aun revelaros ciertos secretos... Todo lo que puedo afirmar es que existe en Paris un hombre llamado Sir Jorge Trenck...

Máximo tembló a su vez.

—Y que mientras ese hombre viva, vuestro amigo no podrá casarse con la condesa de Morangis.

Estas palabras, y las que algunos dias antes se habian escapado a Mas, fueron un rayo de luz para Máximo.

No habia duda. Sir Jorge Trenck y el conde de Morangis no eran mas que uno. Pero Sir Jorge Trenck habia muerto, al menos así lo afirmó Máximo a Nana.

Nana se puso pálida como la muerte.

—¿Desde cuándo? dijo.

—Hace cerca de tres semanas se ahogó a la vista del Havre.

Nana se encogió de hombros.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 1,030 fanegas de trigo de 42 á 48 rs. fanega; cebada de 27 á 30 rs., y algarroba de 27 á 32.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona, leído esta tarde en el Congreso, es á la letra como sigue:

SEÑORA: El Congreso de los diputados acepta con el más profundo respeto los sentimientos de júbilo y maternal benevolencia con que V. M. acoge á los representantes de la nación al abrir las Cortes del reino; y renueva en esta ocasión solemne el testimonio de su mensaje al trono constitucional, símbolo de las tradiciones del pueblo español y de las necesidades de la edad presente.

Lisonjero es para el Congreso, al empezar sus tareas, saber por los augustos labios de V. M. que nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo satisfactorias, y es de sentir que, obstante la moderación observada por el gobierno de V. M. con la república del Perú, sean nuestras relaciones con ella una escepcion lamentable.

Con placer verán los diputados de la nación realizada la noble y generosa esperanza que anima á V. M. de que se restablezca pronto entre España y aquella república la mejor inteligencia, sin mengua de nuestro decoro, y en todo caso el Congreso tiene entera confianza en el gobierno de V. M. y apoyado en el sentimiento unánime de la nación, ofrece cuantos recursos sean necesarios para conseguir cumplida reparación de las vicisitudes recibidas, y para mantener á todo trance el honor de nuestra bandera.

El Congreso se ha enterado con satisfacción de las buenas relaciones establecidas entre V. M. y el emperador de México, con motivo de la comunicación oficial de su adventimiento al trono. Inspiradas por el respeto á los derechos é intereses de ambos pueblos, y limitadas á establecer y estrechar los lazos de amistad y comercio que deben existir entre todas las naciones civilizadas, encierran el pensamiento y las aspiraciones de España en América. El recuerdo de gloriosos hechos, la memoria de haber llevado nuestros mayores á aquellas apartadas regiones la luz del cristianismo y los beneficios de la civilización, y los más íntimos y estrechos lazos que á ellos nos han unido, motivos son para esperar prosperidad y ventura á aquellos pueblos hermanos, no para pensar en proyectos de dominación y de conquista. De ello y de los deseos de paz y de concordia que animan á V. M., ha dado una prueba indudable, al consolidar recientemente nuestras relaciones con los Estados de Nicaragua, Guatemala y la república Argentina.

Felicitándose el Congreso de las ventajas obtenidas en Oriente, recibirá con respeto y examinará con profundo estudio el tratado de comercio negociado por el gobierno de V. M. con el emperador de la China, y en igual forma el de límites ajustado con el vecino reino de Portugal.

Los asuntos de Italia, pendientes de resolución por las últimas combinaciones diplomáticas, han interesado vivamente en todo tiempo al pueblo español. Se agitan y controvertien en aquel país cuestiones gravísimas, y entre ellas sobresale una ligada íntimamente con los sentimientos católicos de la nación.

El Congreso, intérprete fiel de los deseos del país, confía en que el gobierno de V. M. procurará con esquisita prudencia, cuando lleguen á una solución definitiva, que se resuelvan sin menoscabo del respeto y amor filial que España profesa al padre común de los fieles.

Al volver la vista á nuestra patria, el Congreso lamenta que el estado general de la monarquía, considerada en toda su estension, no sea tan satisfactorio como fuera de desear. Para remediarlo, tomará en consideración con la fortaleza y elevación de miras convenientes, los importantes proyectos de ley que presenta el gobierno de V. M. y examinándolos con profunda atención los discutirá con imparcialidad y prudencia, y caminando siempre por la senda del bien público y del más acendrado patriotismo, los resolverá según aconseja la razón de Estado y el interés de la patria.

La Hacienda pública, que por causas de varia naturaleza es objeto constante y preferente de la atención del gobierno de V. M., será también examinada con solcito afán por los diputados de la nación.

No perderá de vista el Congreso al resolver esta cuestión gravísima, ni las exigencias de la civilización moderna y de la grandeza y dignidad del país, ni el estado del crédito, firmeza y sólida base de los pueblos modernos, ni la situación progresiva de las rentas públicas; y tiene completa confianza en los recursos de la nación, en la inteligente laboriosidad del gobierno de V. M. y en el patriotismo de los españoles, lisonjeándose de que, satisfechas todas nuestras necesidades, quedará afianzado sólidamente el crédito nacional.

Grande es la necesidad de modificar la legislación sobre sociedades mercantiles. El espíritu de asociación y de empresa ha obrado las más grandes maravillas de los tiempos modernos, y el crédito, su poderoso auxiliar, es el nervio de las naciones y el apoyo más robusto de los gobiernos. A proteger y auxiliar el primero y á depurar al segundo de los abusos de su fuerza y de las apariencias á veces engañosas, van encaminadas las miras del gobierno que el Congreso acogerá con moderación.

Con igual interés serán estudiados todos los proyectos de ley que el gobierno de V. M. presente y con especialidad el

relativo al ejercicio de la libertad de imprenta, que fija y determina una de las condiciones más esenciales del regimen constitucional, y el de orden público que protege á la sociedad en caso de sedición y asonada, procurando en todos ajustarse al espíritu y letra de la Constitución de la monarquía.

El establecimiento y organización de la Guardia rural es una de las medidas de gobierno que pueden favorecer más á la agricultura dando amparo á la propiedad y defensa á la población del campo.

Los representantes de la nación conocen bien las ventajas que ha de proporcionar al país esta importante medida, y dedicarán al examen de este asunto y de todos los proyectos que el gobierno de V. M. presente para perfeccionar la administración de justicia y la ley de retiros militares, toda la atención que por su importancia exigen.

Con satisfacción recuerda el Congreso los servicios del ejército y armada, y justo y legítimo es el deseo que anima á V. M. de atender á su recompensa en prueba del agradecimiento de la patria. El valor de nuestros soldados de mar y tierra, su abnegación y el sufrimiento acreditado en todas las épocas de nuestra historia escitan hoy, con noble orgullo, la gratitud fraternal de los habitantes de nuestras posesiones de Ultramar, al verlos pelear con arrojo y denuedo contra salvajes enemigos, y sufrir las más duras y penosas fatigas por el rigor del clima y de los elementos.

Dignos son, señora, de alto encomio y común alabanza los servicios heroicos de los unos y la noble lealtad de los otros. El Congreso de los diputados, siguiendo las ilustradas indicaciones de V. M., presenta hoy á los pies del trono su juicio imparcial sobre el estado de los negocios públicos.

No desconoce la gravedad y la importancia de sus deberes y alccionado por una costosa experiencia, está dispuesto á cumplirlos.

Reciba V. M. los respetuosos sentimientos de su más acendrada adhesión, y quiera Dios oír benigno los ruegos que el Congreso le dirige en favor de V. M. y su real familia, para que colme de beneficios su reinado en bien y ventura del pueblo español!

Palacio del Congreso 13 de enero de 1865. — Manuel de Grovio, presidente. — Conde de Vique y Mosa. — Luis Diaz Perez. — Carlos Marfori. — Benito Plá y Cancela. — Domingo Rivera. — Victor Cardenal, secretario.

La SESION del CONGRESO de HOY se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta de que el Sr. Eguizabal no podía asistir á las sesiones.

Se concedió una licencia al Sr. Struch. Se leyeron algunos documentos presentados por D. Bernardo Lersundi, acreditando su aptitud legal.

El Sr. Ulloa anunció una pregunta al gobierno, para que éste presentase con los documentos relativos á la reincorporación de Santo Domingo las comunicaciones y Memorias de las autoridades de aquellas islas, especialmente la Memoria del comisario regio de Hacienda y el estado de las fuerzas que aun hay en la isla citada.

Los Sres. Herreros y Posada hicieron otras preguntas.

Juraron y tomaron asiento los señores Valero, Bremon y conde de Vilches. El Sr. Orovio subió á la tribuna y leyó el proyecto de mensaje.

Los Sres. Posada Herrera, Campaamor, Nocedal, Hurtado, Fuentes y Lafuente pidieron la palabra.

Se anunció que este dictámen se imprimiría y repartiría.

Juraron los señores marqués de Villamediana y Fernandez Espino.

Se levantó la sesión á las dos y media.

Para la siguiente se avisará á domicilio.

La sesión del SENADO de HOY empezó á las dos y media, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Leyóse una comunicación del senador Sr. Chacon pidiendo que constase su voto al pié de la proposición presentada ayer por los Sres. Quesada, Apodaca y Micoche, para que se nombre una comisión que examine el expediente de contrata de viveres para la escuadra del Pacífico.

Juraron y tomaron asiento como senadores los Sres. Monares, Manzano, Manzano, Laviña, Hidalgo y otro cuyo nombre no recordamos.

Entrando en la orden del día se puso á discusión la enmienda del Sr. Pastor, quien pidió la palabra para defenderla.

El Sr. Pastor empezó lastimándose de que para cuestiones de escasa importancia se desplegasen tanta elocuencia como la demostrada por los Sres. Calderon Collantes y Gonzalez Brabo, mientras que para las cuestiones de grande interés no se encuentran oradores de tanta talla.

Manifestó que su enmienda no podía significar oposicion al ministerio porque las circunstancias son gravísimas, las más graves porque ha atravesado el país desde hace 20 años, pues actos financieros que podian escusarse durante la guerra civil no lo pueden ser ahora.

Atendiendo á estas circunstancias, el orador aseguró que no puede combatir al actual ministerio á pesar de que no se encuentre de acuerdo con el ministro de Hacienda en dos ó tres puntos que se indican en la contestación al discurso de la Corona, como son el de que se debe conservar el presupuesto á la altura en que está, y que el Estado cuenta con recursos propios para salir de la actual crisis.

Aseguró que la crisis nuestra no estaba

relacionada con la crisis europea, sino que dependia de las causas especiales á España.

Para emitir sus ideas sobre las necesarias reformas de la Hacienda, empezó á referir los que cree son motivos de los males de hoy.

Entre ellos comprende la Caja de depósitos, que según él, siendo establecimiento de gran utilidad, por haberla desnaturalizado, es hoy un peligro. Según el Sr. Pastor, las condiciones de este establecimiento deben ser:

1.ª Dar un interés mínimo para recoger solo capitales que no pueden entrar en el comercio, como por ejemplo los depósitos necesarios y las cantidades de aquellas personas tan meticulosas que prefieren un interés mínimo en cambio de una seguridad grande.

2.ª Tener fondos propios, porque es un verdadero establecimiento de crédito.

3.ª Tener un límite fijado para las cantidades que se han de recibir.

Otra de las causas principales de la crisis actual, en opinion del orador es la organización del Banco Español, que tiene una gran parte de su capital de reserva en valores dados por el gobierno, y no en metálico. Con este motivo se queja de que mientras los billetes del Banco se descuentan con pérdida las acciones de dicho Banco estuviesen á mas de la par, lo cual suponía ganancia del establecimiento.

La tercera causa de la crisis es, según el orador, la diferencia del cambio, perjudicial á nosotros con el extranjero, mal que podia haber remediado el Banco si hubiera tomado los necesarios valores y metálico en reserva para remitir al extranjero, no resultando lo que ha sucedido, esto es, tener el Banco que traer las pastas del extranjero.

Para explicar por qué la Hacienda se encuentra hoy en mala situación, hace un examen detenido de la situación realística de España y de sus diferentes vicisitudes desde principio del siglo hasta la actualidad.

Aseguró que España había consumido 20,000 millones, de que no queda rastro, y pronto llegarán á otros 20,000 millones los procedentes de bienes nacionales que se han desamortizado, y resultará el fenómeno de que, desamortizados todos los bienes de la nación, tendremos más deudas que antes.

Manifestó que era preciso rebajar el presupuesto de gastos y aumentar el de ingresos, rompiendo con toda clase de preocupaciones, pues España no puede pagar lo que hoy paga, y es preciso nivelar los presupuestos.

Quejose de lo que sucede respecto á los empleados públicos, que no son atendidos por sus méritos, sino por las recomendaciones que tienen.

Criticó la organización de la contribucion de consumos, asegurando resultaba que el que tenía mas, menos pagaba.

Combate el sistema protector, que tacha de socialista, y retá á quien quiera defenderlo, á que lo haga.

Pidió la reforma gradual de los aranceles, ofreciendo su apoyo al ministro de Hacienda si entraba en esta via de reforma.

Negó que los libre-cambistas fueran enemigos de la industria catalana, pudiendo que se quiten los derechos de introduccion á las primeras materias que son el pan de la industria, como el algodón, el hierro y el carbon, esta tiene que crecer á gran velocidad.

Manifestó que Bélgica y Holanda, con la mitad de la población de España, tienen doble comercio por haber abandonado el sistema protector.

Aseguró que teniendo tantos elementos de riqueza España, por efecto del sistema protector, en vez de prosperar el comercio, lo que prospera es el contrabando.

Escitó al Sr. Gonzalez Brabo, para que como individuo que es de la sociedad para la reforma de Aranceles, defendiera en el seno del gabinete las ideas de dicha sociedad.

Manifestó que no pudiendo salir de la situación precaria en que se encontraba España con sus recursos propios, debía acudir á las Bolsas extranjeras, y para ello era preciso arreglar la cuestion de las deudas amortizables y de los cupones ingleses, para que el nombre de nuestra patria dejase de figurar entre los de los deudores insolventes en las Bolsas extranjeras.

Terminó diciendo que las revoluciones que habia que temer no eran las provocadas por políticos fanáticos en un país rico, sino las producidas por el hambre en una nación empobrecida.

El Sr. Santa Cruz pidió l palabra para una alusion personal, y como individuo de la junta directiva del Banco de España, dijo que por los estatutos de este se fijan la estension y la naturaleza de los contratos que puede hacer con el gobierno, y hay que advertir que cuando presta al gobierno, á quien favorece no es al gobierno, sino al país, porque el que pueda el gobierno cumplir sus compromisos, á nadie favorece tant como al país.

Atribuyó las crisis en España á las crisis extranjeras que obligaron á que volviessen á España los valores que de nuestra patria habia en el extranjero, desapareciendo la moneda francesa que habia en nuestro país.

Enumeró los sacrificios que ha hecho el Banco para mitigar los efectos de la crisis, refiriendo que en el año de 1864 había cambiado billetes por valor de 563,000,000 de rs., que hace 2,000,000 por cada día útil, con lo que bastaba y sobraba mucho para tener la plaza de Madrid abastecida, y el no estarlo probaba que el mal venia de fuera de ella.

El orador explicó las diferentes operaciones que ha hecho el Banco para procurarse metálico, asegurando que los cambios hechos hasta ahora le habian costado á aquel establecimiento más de siete millones de reales.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Pastor, que efectivamente el mal de la Hacienda española dependia de que constantemente desde hace más de 80 años habia vivido en déficit sin nivelar sus presupuestos; negó sin embargo, que en los demás países el aumento de la deuda fuese á causa de reformas productivas, y en el nuestro no, pues el aumento de la deuda han supuesto siempre guerras ó calamidades.

Aseguró que si el gobierno conservaba la confianza de la Corona y de las Cortes, irá presentando sucesivamente los proyectos de ley necesarios para ir remediando el mal estado de la Hacienda.

Entrando á examinar las reformas propuestas por el señor Pastor dijo, que él era en teoría libre-cambista; pero atendida á la época y al estado de la nación, era lo menos libre-cambista posible.

Respecto á la reforma en los empleados dijo, que eso suponía una reforma completa en la administración, y eso ofrecia grandes inconvenientes.

Aseguró que la contribucion de consumos, bien organizada, era preferible á un aumento de la contribucion territorial. Al efecto explicó la naturaleza de la contribucion de consumos y sus ventajas sobre la territorial por gravar un producto real, y después de invertidos en el todos los gastos de produccion.

Aseguró que las comparaciones hechas por el Sr. Pastor, del comercio de nuestro país con el de otros, no prueba lo que él quiere, pues si el comercio es inferior, depende de que nuestra produccion es tambien inferior, y sobre todo insegura, por lo cual resulta que nuestro comercio de importacion es muy superior al de exportacion.

Al efecto dijo que vulgarmente se tenia una idea muy exagerada de la riqueza de nuestro país y que faltaba mucho por hacer para vencer las dificultades que ofrecia un clima poco propicio en muchas provincias para gran desarrollo de la agricultura. Bajo este punto de vista dijo que lo que interesa es producir barato, y que esto no se conseguirá con facilitar la importacion de productos extranjeros, muy superior en las circunstancias actuales á la exportacion de los productos nacionales.

Refirió, apoyándose en un economista célebre, que la economía política no es la hija única ni aun la hija primogénita en las naciones, y que para reformas comerciales era preciso tambien atender á razones políticas muy importantes. En estas se fundó para contestar á lo que el Sr. Pastor dijo sobre las rebajas de los derechos que pagan los carbones y los hierros, ponderando la necesidad que tenemos de que se desarrolle la produccion de estas dos primeras materias en nuestra patria, por la dificultad de adquirir el carbon, especialmente en caso de guerra.

Entre las circunstancias especiales en que se encuentra nuestro país para no poder hacer una reforma libre-cambista tan radical como pudiera desear el señor Pastor, dijo el ministro que es una falta de capitales y el que se dediquen estos á la compra de fincas territoriales por efecto de que estamos haciendo con la desamortizacion una nueva liquidacion de nuestro territorio, liquidacion que todavía durará algunos años.

Entrando á rebatir lo dicho por el señor Pastor referente á la Caja de depósitos, refirió por qué tuvo que aumentar el interés del dinero que se entregare en ella para evitar que continuase la salida de capitales por valor de cerca de dos millones de reales diarios, lo que habia podido crear un grave compromiso, pues no hay en el presupuesto cantidad alguna para responder á esta demanda de capitales.

Demostó que los apuros de la Hacienda nacian de la inmensa cantidad de deuda flotante que pesaba sobre el país. Deuda nacida de que se habia temido contraer empréstitos, siendo así que de alguna manera se habia de llenar el déficit de los presupuestos. Aseguró que su predecesor habia sentido la necesidad de consolidar y de amortizar parte de la deuda flotante, y al efecto habia presentado un proyecto de ley, que fué aprobado por las Cortes, pero dicha ley no habia producido todo el resultado apetecido, por lo que él presentaría una modificación á dicha ley.

Contestando el cargo que contra el orador habia dirigido el Sr. Calderon Collantes, dijo que en el nombramiento del empleado á que se referia el Sr. Calderon no se habia faltado á la ley, si bien se cometió una equivocacion en la nota que se envió á la Gaceta; que por evitar equivocaciones parecidas no habia traído todavía la nota que ofreció al Senado de todas las separaciones hechas durante su ministerio, y que estas habian sido trescientas y pico, la mayor parte no por atender á motivos políticos, sino al mejor servicio.

Sobre este punto añadió que podia presentar datos comparativos de lo hecho por otros ministros de Hacienda y lo ejecutado por él.

El Sr. Vazquez Queipo, como de la comision, combatió brevemente la enmienda del Sr. Pastor, rogando al Senado que la desechase.

El Sr. Pastor, despues de rectificar en pocas palabras, retiró la enmienda. Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cinco y media.

Hoy ha recibido el gobierno la noticia de que han llegado los refuerzos á nuestra escuadra del Pacífico.

Hoy ha sido conducida á su última morada la señora marquesa de San Felipe y Santiago.

Ayer á las cuatro de la tarde ha fallecido en esta corte la viuda del teniente general Sr. Luján, y madre del actual corregidor de Madrid señor conde de Belascoain.

Tenemos entendido que el senador progresista D. Cirilo Alvarez está resuelto á defender en el Senado los principios del partido progresista dinástico, con cuyas ideas se halla completamente de acuerdo.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad general central española de crédito el señor Mayans, ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado el Sr. Guillasmas para la secretaría de la legacion de España en Francfort.

Tambien ha sido nombrado el señor Herrasti agregado á la embajada de Viena.

Ha llegado á Paris el Sr. Albareda, ministro de España en la Haya, de regreso para Madrid.

Los premios acordados por el jurado de la Exposicion de Bellas Artes, hasta la noche de ayer, son, según nuestras noticias, los siguientes:

Primeros premios de escultura. Sin adjudicar.—Consideracion de primera medalla, Sr. Bellver.

Segundos premios. Señores Suñol, Vallmitjana (D. Agapito), Figueras y Martiñ (extraordinario).

Consideracion de segundo premio. Señores Duque y Vallmitjana (D. V.)

Terceros premios. Sres. Aguirre, Fernandez, Pescador, Sevilla y Esteban (extraordinario).

Mencion honorífica especial. Señor Ambrós.

Arquitectura. Medalla de primera clase, Sr. Ortiz de Villajos.

De segunda, Sres. Ciorrago y Hernandez Callejo.

De tercera, Sres. Sanchez Osorio, y Trnmas.

La tercera de esta clase no ha sido adjudicada.

Menciones honoríficas. Sres. Garriga, Perez Benito, Gimenez, Calvo y Sanchez Puelles.

El Sr. Enriquez no ha obtenido premio, porque los planos de su proyecto habian obtenido ya recompensa en un concurso público.

Pintura histórica. Primer premio.—Señores Rosales, Gisbert y Casado. Segun parece, el Sr. Gisbert es propuesto para una cruz de Carlos III.

Consideracion de premios de primera clase. Sr. German Hernandez.

Medalla de primera clase en pintura de género. Sr. Worms.

En retratos no se ha adjudicado medalla de primera; pero se ha concedido consideracion de primera al Sr. Suarez Llanaos.

Perspectiva. Sr. Gonzalvo, consideracion de medalla de primera; y p r tener ya dos, es propuesto para una cruz de Carlos III.

Medallas de segunda clase en pinturas de historia. Sres. Valdivieso, Contreras, Hiraldez y Caba.

De segunda en género histórico. Sres. Maura, Vallés y Ferran (D. M.)

Cuadros de género propiamente dicho. Medallas de segunda clase, los Sres. Fernandez y Ruizperez.

Premios segundos en paisajes. La primera medalla no se da.—La segunda Sr. Rico.

Consideraciones de segunda en historia. Señores Lozano y Manzano.

En retratos. Sr. Esquivel; y En género. Sr. Mercadé.

Premios terceros en historia. Sres. Terras, Soler, Vicens, Diaz, Carreño y Castellano.

En género histórico. Señores Rodriguez (D. R.), Jover y Gonzalez.

En retratos. Sres. Moreno y Ferrant.

En género. Sres. Serra, Agrassot, Jimenez Fernandez, Zamacois, Hispalto y Balaca (D. R.)

En paisaje. Sres. Muñoz y Degrain, y Avendaño.

En porcelana. Mme. Cool.

Consideracion de medalla de tercera. Señor Valldeperas.

Premios de grabado. Medalla primera, nose da.

Consideracion de primera. Al Sr. Martinez.—Medalla segunda, no se da.—Medallas terceras, á los señores Franch, Kraus, Patjó, Buró y Rico (D. B.)

Consideracion de medalla de tercera. Al Sr. Alabern.

Menciones especiales honoríficas. Señores Na arrete, Galvan, Tubau y Severini.

Menciones honoríficas. Sr. Maura.

El jurado ha terminado esta tarde la distribucion de premios. Mañana daremos sus últimos acuerdos.

Ayer á las ocho de la noche se efectuó el matrimonio de la señorita doña Luisa Cruzada Villamil con nuestro particular amigo D. Eduardo Castañon. Asistió á la ceremonia un gran número de amigos á los que se les sirvió un abundante buffet, bajando luego á las habitaciones de los novios donde se cantó y se bailó hasta la una de la mañana, retirándose todos muy complacidos y deseando á los jóvenes esposos toda clase de felicidades.

El Correo de los Estados Unidos desmiente completamente que el imperio mejicano intente anexionarse la península de Yucatan y la colonia inglesa de Honduras.

El que ha sido propuesto al gobierno superior de la provincia, en tercer lugar de la terna formada por la diputación provincial, para la plaza de ayudante profesor del Hospital general, es el señor Cirilo Bergaz, persona que llena por completo las condiciones del reglamento, no solo por ser soltero, puesto que así lo exige un artículo del mismo, para que, pudiendo vivir dentro del establecimiento, pueda desempeñarse con toda puntualidad el servicio de los enfermos, sino también porque no disfruta ni ha disfrutado sueldo alguno de beneficencia, habiendo servido en la municipal, asistiendo gratuitamente, y por espacio de siete años, las parroquias de San Lorenzo, San Miguel y San Justo.

En compañía dramática de la señorita Civil ha empezado a funcionar en Cádiz, cuando recibida de aquel ilustrado público con la misma benevolencia que en todas las demás poblaciones que ha recorrido.

La junta de estadística ha publicado el nomenclador de la Coruña. Conociendo la importancia de este trabajo por los que hasta ahora van publicados, escusado es todo elogio. De este nomenclador resulta que en dicha provincia hay 97 ayuntamientos, 941 parroquias, 557,911 habitantes, y que el número de edificios, viviendas, albergues, etc., asciende a 23,141. Los grupos de población se dividen en 4 ciudades, 30 villas, 64 lugares, 10,019 aldeas, 132 caseríos y 49 grupos de casas.

La junta consultiva del cuerpo de ingenieros de telégrafos ha dispuesto que se eleve a seis el número de los distritos en que estaba dividida la red telegráfica de la península.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 12.
 Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:
 2 por 100 francés, 66-85.
 4 1/2 francés, 94-75.
 3 por 100 interior español, 42 3/4.
 Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 390.
 Moviliario francés, 943.
 Crédito territorial francés, 1,267.
 Ferro-carril de Zaragoza, 430.
 Ferro-carril portugués, 375.
 Moviliario español, 577.
 Londres, 12.
 Consolidados ingleses, 90 1/2.
 3 por 100 portugués, 47 1/4.
 Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 28 1/4.
 Idem brasileños, 84 1/2.
 Idem italianos, 64 1/2.
 Amsterdam 11.
 3 por 100 español, 42 3/4.
 Anvers 11.
 3 por 100 interior español, 42.

La academia homeopática española ha dirigido una exposición al Senado pidiendo la creación de hospitales o enfermerías homeopáticas para la clase menesterosa, y de cátedras y clínicas públicas y oficiales donde se enseñe la teoría y práctica de la medicina homeopática. La academia invita además a las personas ilustradas y amantes de los progresos de la ciencia, a que firmen esta solicitud y la den la publicidad y el apoyo que merece.

Al 22 de diciembre alcanzan las noticias de la Habana que hemos recibido por el vapor extraordinario llegado a Cádiz hace tres días.

Por disposición de la autoridad superior se había prohibido la reventa de billetes de la lotería a todos los que no estuviesen autorizados para ello, no obstante mas de sesenta años ni probasen hallarse inutilizados físicamente para dedicarse a algún trabajo. Creemos que las autoridades de la península debían limitar la conducta de la de Cuba.

De la zafra de este año hay ya en la plaza algunas partidas de azúcar; pero se nota en el mercado muy poca animación para comprarla, a pesar de que los campos siguen sintiendo la carencia de aguas y es creencia general de que la producción será menor que en el año pasado.

Ha sido nombrado comandante militar de Bejucal el comandante de caballería del tercio de Guardia civil D. Pedro Pastor y Foxá.

S. M. se ha dignado expedir *regium concurretur* en favor del Sr. D. José de Villanueva y Catalan, secretario del gobierno político de Cuba, para el uso del collar y placa de la sagrada y militar Orden del Santo Sepulcro, que Su Santidad se ha servido conferirle.

Han sido destinados de ayudantes de los regimientos de caballería milicias de la Habana y Güines, los de esta clase de este último cuerpo y escuadrón cazadores de Africa, D. Francisco Laguna y D. José Cabanes.

Con el título de *El Apuntador* va a publicarse en la Habana un nuevo periódico de literatura y crítica teatral.

Ha tomado posesión de su destino de inspector de sociedades mercantiles por acciones y de seguros mutuos, el señor don Pedro Balboa.

Con referencia a la goleta mercante *Polista*, llegada a Santiago de Cuba, procedente de Montecristi, se sabe que el 13

de diciembre salieron de este último punto en dirección de Santo Domingo (la capital) el Excmo. Sr. D. José de la Gándara, capitán general de la isla, y el señor brigadier jefe de las fuerzas navales, las cuales salieron igualmente para Santo Domingo, quedando solo en Montecristi el vapor *Ulhoa* y las goletas de hélice *Huelva* y *Sirena*.

De los periódicos de Puerto-Rico tomamos las siguientes noticias:
 —El señor brigadier D. Antonio Palaez y Campomanes había vuelto a hacerse cargo del destino de segundo cabo de la provincia y gobierno militar de la plaza, que desempeñaba interinamente el señor brigadier D. Carlos Fidirich, quien debía salir para Santo Domingo del 17 al 18.

—El Sr. D. Carlos de Rojas, de regreso de una misión que le había traído a la Habana, había vuelto al desempeño de la secretaría general del gobierno superior civil de la isla.

—El gobierno había concedido permiso para estudiar dos proyectos de irrigación en varias jurisdicciones.

—En la fragata *San José* y la palanca *Rosalba* habían salido para la Península mas de 400 soldados, entre licenciados inválidos.

—El vapor transporte núm. 3 había demorado su salida para Santo Domingo con objeto de tomar alguna infantería de marina que debía incorporarse con la demás que había en Ponce.

—En Puerto Rico se notaba bastante movimiento mercantil, merced a la llegada de varios buques de travesía.

Se ha autorizado al brigadier de infantería, D. Juan de Elorriaga y Arrospeide, gobernador militar que ha sido de la provincia de Teruel, para que fije su residencia en situación de cuartel en la ciudad de Borja.

Ha fallecido el 4 del actual en Monzon, distrito de Aragón, el mariscal de Campo, exento de servicio, D. Antonio Ibert, que residía desde hace mucho tiempo en aquel punto.

En la última junta de tenientes de alcaldes, bajo la presidencia del señor corregidor, se tomó un acuerdo que merece nuestros plácemes y que sin duda alguna será aplaudido por la población entera. Este acuerdo se reduce a abolir la imposición de los cuatro reales que por cada cita se exigían a las personas llevadas ante la autoridad local con motivo de faltas de policía urbana.

La *Iberia* de hoy dice que en el juicio celebrado el martes entre el representante del marqués del Duero y el editor responsable de nuestro colega, no hubo avenencia, siendo la causa once que por el señor marqués del Duero se seguirá a *La Iberia*.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 13.
 En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 42 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 66-85, y el 4 1/2, a 95-00.
 Londres, 13.
 Los consolidados ingleses quedan de 90 a 1/8.

El marqués de la Rivera, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Méjico, se encuentra actualmente en Londres. De allí se dirigirá a San Nazario, donde se embarcará el 16 para Méjico. En el mismo buque irá también a aquel país Mr. de Bonfond, inspector general de Hacienda, encargado de reorganizar la Hacienda mejicana.

Se ha concedido el cuartel para esta corte y Granada al Sr. D. Mauricio Alvarez Bohorques, duque de Gor y brigadier jefe de la segunda brigada de la segunda división de Castilla la Nueva.

Hoy hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Londres, 12.
 Todos los ministros van a reunirse en Londres, y el día 19 se celebrará un gran Consejo para ponerse de acuerdo sobre las cuestiones que tendrán que someter al Parlamento.
 Desde luego pedirán un aumento de la dotación del príncipe de Gales, dotación que ha sido reconocida insuficiente.

Nápoles, 12.
 Acaba de tener lugar una gran manifestación en contra de la Enciclopedia. Todos los estudiantes se han trasladado procesionalmente a la plaza donde se levanta la estatua de Giordano Bruno, y a los pies de la estatua han quemado el «Syllabus».

Ayer tuvieron la honra de ser recibidos por SS. MM. D. Joaquín Alvarez, don Juan Alvarez Guerra y D. Benito Giralt, en representación del partido judicial de Alcázar de San Juan, quienes pusieron a los pies del trono una solicitud de indulgencia para dos reos que serán puestos uno de estos días en capilla, teniendo el gusto de oír de boca de S. M. frases altamente satisfactorias.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 14.—San Hilario, obispo y confesor, y el beato Bernardo de Corleón.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde continúa el setenario de Nuestra Señora del Destierro; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Castor Compañía; por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Vicente Pastor y Lopez.—En la iglesia de Santiago es el octavo día de la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, y predicará por la noche D. Basilio Sánchez Grande; terminados los ejercicios, se cantará una solemne Salve a María Santísima en preparación de su festividad.—Continúan por la noche en Italiano y en San Ignacio los obsequios al Niño Jesús, y en San Marcos, San Ildefonso, Santa María, Loreto y Nuestra Señora de Gracia se cantará al anochecer la letanía y Salve en honor de la Santísima Virgen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Marcos ó en San Sebastián.

—El domingo 15 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte una solemne función a la Virgen del Consuelo, costada por una senora en acción de gracias por un beneficio recibido.—A las diez se pondrá a su Divina Majestad manifiesto, y a las diez y media se celebrará la misa solemne con sermón, que predicará el presbítero D. José Antonio Romero.—Asistirá una brillante orquesta dirigida por el maestro D. Ignacio Ovejero, y tocará el arpa el acreditado profesor D. José Ovejero.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 14.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Isabel II D. José Brandis.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias D. Antonio Mascaro.—Visita de Hospital: Asturias, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Segundo ingenieros, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

Obra caritativa.—Luis Garcia, padre de siete hijos, implora la caridad de las buenas almas, pues se encuentra enfermo y con su mujer recién parida de dos niñas gemelas, careciendo absolutamente de recursos. Vive calle de los Olmos, núm. 7, afueras de la Puerta de Toledo.

ANUNCIOS.

NUOVO ESTABLICIMIENTO DE perfumería y peluquería, de Cayetano de Jorge, calle del Horno de la Mata, núm. 7, tienda.

VENTA.—SE ENAGENA UN CAPITAL de trescientos veinte mil reales, con intereses del 6 por 100 al año, que se pagan del Tesoro público como carga de justicia.

El notario de esta corte, D. Cipriano Perez Alonso, que habita en la casa número 16 de la plaza del Progreso, y en cuyo poder están los títulos de pertenencia, recibirá proposiciones por doce días, hasta las doce de la mañana.

LIQUIDACION DE CAMAS.—PLAZUELA del Angel, núm. 6.—Por tener que desocupar el local se venden hasta fin de mes todas sus existencias a precio de fábrica.

SE VENDE O CAMBIA POR UNA FINCA en Madrid una buena hacienda para ocho pares de mulas en la provincia de Guadalupe, a una legua del ferrocarril, compuesta de tierras de sembradura, viñas, olivares, huertas y demás oficinas necesarias. Tampoco habrá inconveniente en darla a plazos. Darán razon de nueve a once de la mañana en la calle del Olmo, núm. 3, cuarto principal.

FABRICA DE PIANOS DE J. GERVAS y compañía, calle Mayor, número 119. Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios. Se hacen composuras.

VENTA.—UN ELEGANTE COCHE clarens y una carretela, dobles suspension, muy ligera. Hortaleza, 96, portería.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

VENTA DE TIERRAS.—SE ENAGENA en doble, pública y estrajudicial subasta, el día 15 de enero de 1863, en esta corte, calle Mayor, número 6, y en la casa del Monte de Batres, 1,161 fanegas, 10 celemines y 19 estadales, de 400 estadales la fanega, divididas en varias parcelas, sitas en las villas de Carranque y el Viso, provincia de Toledo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto desde este día en la referida casa calle Mayor, de diez a una, en los días no feriados, donde igualmente lo estarán los títulos de propiedad, y se admitirán proposiciones, que si fuesen aceptables, dejarán sin efecto la subasta señalada para dicho día. En la casa del monte de Batres solo estará de manifiesto el pliego de condiciones.

PIANO DE COLA.

Uno de palo santo, de Erard, casi nuevo, con voces admirables y construido con el mayor gusto, lujo y solidez. Se halla de venta en la plazuela de Bilbao, núm. 1 y 3, cuarto principal de la izquierda.

UNA COMPANIA NECESITA UN secretario, un viajero y varios representantes. Dirigirse franco a Mr. Trevor, 6, Gough Street Gray's, inn Road, London.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD de sus dueños, se vende en pública subasta la casa-palacio situada en esta corte y su calle de Isabel la Católica, con vuelta a la de la Flor Baja, señalada por la primera con el núm. 12, moderno, y por la segunda con el 9, cuya área comprende 14,936 pies cuadrados, y ha sido tasada en la cantidad de 3,200,000 rs. a rebajar cargas.

El remate se verificará el día 25 del corriente, a las doce de la mañana, en la sala de la audiencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, hasta cuyo día, todos los no feriados de diez a dos de la tarde se hallarán de manifiesto en el estudio del Dr. D. Mariano García Sancho, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, las condiciones que han de servir de base para la subasta, los planos y títulos de propiedad de la finca, con el fin de que puedan enterarse las personas a quienes interese su adquisición.—M. SAEZ HERNANDEZ.

SE NECESITA UNA DONCELLA que sepa coser y planchar bien y tenga personas que la abonen.—Es para una casa de poca familia. Calle de Jacometrezo, núm. 33, cuarto segundo.

CASA EN VENTA.—A VOLUNTAD de su dueño, se vende la casa, número 26, de la calle de la Madera Alta, que perteneció al mayorazgo de D. Francisco Quevedo y Villegas.

Los que deseen adquirirla, podrán entenderse con el mismo propietario, que vive en la calle de Fuencarral, núm. 53, cuarto segundo izquierdo, donde se manifestarán las condiciones de venta y la titulación completamente arreglada.

EL GUARDIA CIVIL DE CABAlleria, Bernardo Montes, que a primeros del mes presente tomó su buena licencia, desea colocarse según su clase. Podrán dirigirse a la calle del Espíritu Santo, núm. 21, cuarto cuarto, núm. 4.

UN MATRIMONIO CEDE UNA HAbitación con asistencia ó sin ella. Corredora Baja de San Pablo, núm. 39, portería, informarán.

EN EL KIOSKO ESQUINA DE LA calle de la Montera, Puerta del Sol, se compran los sellos interiores de Madrid del año 1852, 1853 y 1854 a 4 rs. uno, también se toman los certificados de 1850 a 1854, a precios convencionales.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE y alcaoba para uno ó dos caballeros. No es casa de huéspedes. Puerta de Moros, 13, tienda, darán razon.

UN SITIO MUY CENTRICO SE ALquila una sala y gabinete. Preciados, 9, comercio de seda informarán.

SE CEDE UN GRANDE Y BARATO almacén céntrico.—Cruz, 4, portal, informarán.

SE CEDE UNA SALA Y UN GABInete, con asistencia ó sin ella. Calle de Fuencarral, núm. 18, cuarto principal de la derecha.

DESDE EL MINISTERIO DE ULtramar hasta la plazuela del Rey, tomando por la calle del Pez y la de Infantas, se ha estroviado una pequeña cruz de oro esmaltada, de la Orden del Santo Sepulcro, pendiente de una cinta de seda, con barras negras y encarnadas. La persona que la entregue en esta redacción será gratificada.

HULES Y PANTALLAS.

Se hacen tapetes para toda clase de muebles, de hules con dibujo ó imitando maderas, a precios reducidísimos. Hules para lavabos, delanteros, chanclos, gubia-percha, sombreros y gabanes impermeables. Principe, 3, al lado de las Cuatro Calles.—Liquidación de pantallas desde un real en adelante.

MUSEO DE LAS FAMILIAS,

BARATURA SIN EJEMPLO.

El Museo será el año próximo lo que viene siendo hace veintidos años que cuenta de existencia; en su forma, un periódico elegante, impreso con lujo, en papel superior y con bellísimos grabados en el texto; en su esencia un álbum que abraza todos los ramos del saber humano, donde se encuentran reunidas las firmas de cuantos han ilustrado con su pluma nuestra patria en la época presente, y en su objeto, «el amigo de las familias», en cuyo seno puede penetrar sin riesgo, por que no hay en sus artículos ni una frase, ni una idea, ni una palabra, contraria a los principios mas severos de moral y buenas costumbres. Cada número consta de 43 columnas de impresion en 4.º mayor, con una bonita cubierta, y todos los meses se reparte uno. Los doce números del año forman un tomo.

Aunque la colección completa del Museo consta de tantos volúmenes como años, conviene advertir que cada volumen se vende por separado, y es una obra independiente, sin mas ligazon entre sí que el título y la analogía de las materias.

El precio de suscripción, que ha sido siempre 30 rs. al año en Madrid y 36 en provincia, se rebaja para el año próximo a 20 rs. en Madrid y 26 en provincias, si se hace el pedido directamente acompañando letra del importe, ó 30 rs. por conducto de los corresponsales. Los tomos ya publicados se venden sueltos al mismo precio.

MONITOR DEL COMERCIO

Y DE LA INDUSTRIA.

Este periódico, que reciben gratis los socios del Banco Industrial, los imponentes en nuestra Caja Universal de Ahorros, los corresponsales del establecimiento tipográfico y los representantes de la Caja de Seguros y Seguro Mútuo de Quintas, se publica todas las semanas y cada número consta de 12 columnas de impresion, en buen papel y grabados en el texto. El Monitor es el periódico oficial del Banco Industrial y Mercantil, y en él se insertan todos los anuncios relativos a esta sociedad en los diferentes ramos que abraza. El precio de suscripción es igual al Museo, 20 rs. por un año en Madrid y 26 en provincia.

Advertencia. Los que al tiempo de hacer la suscripción a cualquiera de ambos periódicos ó a los dos reunidos, pidan obras de fondo del establecimiento hasta el completo de 100 rs. ó mas, recibirán bonos de reintegro equivalentes a la cantidad que paguen, por cuyo medio los periódicos y los libros que pidan les saldrán de balde. Para la expedición de bonos sirve de base el precio de Madrid; el aumento de provincia se considera como aplicado a los gastos de portes, administración, franqueo, comisiones, etc.

Se suscribe en Madrid en el despacho del establecimiento tipográfico del Banco Industrial, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en las principales librerías. En provincia por conducto de los corresponsales de dicho establecimiento ó directamente, enviando letra a la orden de D. F. de P. Mellado.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zaragoza.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

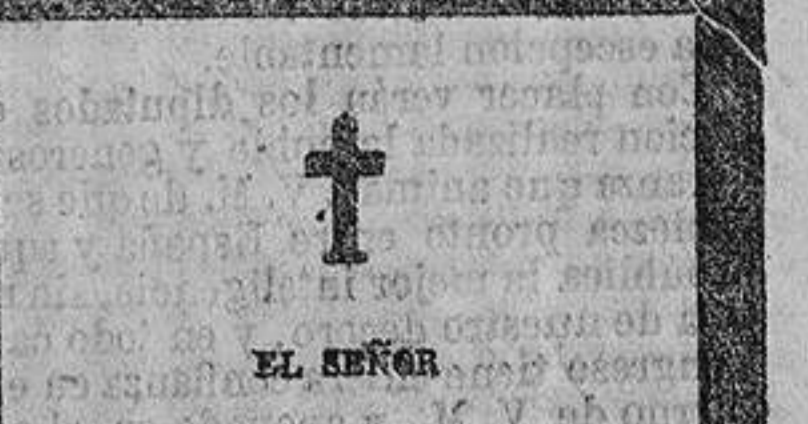
LA PENINSULAR.

Esta compañía admite proposiciones hasta el 20 del corriente mes y hora de las 12, para las obras siguientes en la casa núm. 49 de la Carrera de San Gerónimo, esquina a la de Florida Blanca.

- 1.º Suministro de maderas para la carpintería de armar.
- 2.º Ejecución de la carpintería de armar y herrajes de toda clase, que en la misma haya de emplearse.
- 3.º Albañilería con suministro de materiales.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de *La Peninsular*, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo todos los días de 10 a 5.

Madrid, 4 de enero de 1863.—El director general, Pascual Madoz.



EL SEÑOR

DON JOAQUÍN PALACIOS
 Y CARRERA, falleció el día 7 de enero de 1864.

Su viuda, hijos y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 14 de enero de 1865 a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que en el esperecido día se celebren en dicha parroquia, son también por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas.

ALMONEDA.—EN LOS DIAS 14 Y

15, de once a cinco de la tarde.—Hay de venta un piano nuevo de palo santo de salon, su autor Collard y Collard, de siete octavas; tiene su certificado de autenticidad; un bureau, armarios y sillaría, todo de palo santo, para despacho; varios cuadros al óleo, de Bartolomé Pevéz, de Brugada, y de Rubens; grandes grabados ingleses, con marcos dorados y de caoba; una gran mesa de comedor; libros y otros objetos. Calle de Isabel la Católica, núm. 12, cuarto tercero.

EL ALBUM DE MIS HIJOS.—POE

estas interesantes poesías, en donde se hallan compendios, a la vez que los pensamientos de mas sana moral y filosofía, muchos conocimientos importantes y útiles aplicaciones de la química moderna.

Se venden a 8 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, D. Leccadio Lopez, Sanchez, Durán, Cuesta y Guirarro.